

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir la acción de tutela formulada por Luis Alejandro Gutiérrez Pimienta en contra de los Juzgados Tercero y Cuarto de Familia de esta ciudad, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional -CASUR- y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía -CAJAHONOR-, a la que fueron vinculados, en principio, la Defensora y el Procurador de Familia Delegados, Luis Rodolfo Gutiérrez Gómez, Claudia Yaneth Arias Rodríguez, en representación de María Natalia y Julián Santiago Gutiérrez Arias, Kevin Stiben Gutiérrez Morelo, Sharol Nicol Gutiérrez Sepúlveda, Luis Arnulfo Gutiérrez Vaca, Lizbeth Marina Pimienta Lobelo, así como a cualquier otro interesado o interviniente dentro de los procesos con radicados 2003.00558.00 y 2012.00146.00; y posteriormente, el Jefe del Grupo de Novedades de Nómina de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', with a stylized flourish underneath.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, doce de septiembre de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy doce de septiembre de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a circular stamp.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.